



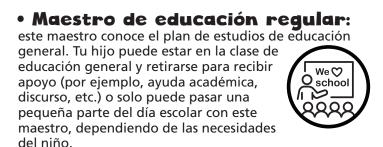


iConozca a su equipo IEP!

por Natalie J. Dahl, M.S., CCC-SLP.

Si su hijo recibe servicios de educación especial en la escuela, puede haber muchos miembros del equipo del Plan de Educación Individualizado (IEP) trabajando en conjunto para ayudar a su hijo. ¿Alguna vez se preguntó por qué estos profesionales / especialistas están en el equipo y cuál es su responsabilidades son? Ya sea que el equipo del IEP tenga cuatro o catorce miembros, cada uno está ahí para el mismo propósito: apoyar a su hijo y verlo progresar y tener éxito en la escuela. La siguiente lista explica brevemente la función de los miembros del equipo del IEP (según la Ley de Educación para Discapacidades - IDEA) y sus responsabilidades con respecto a su hijo:

• Padre (s): ¡USTED es el miembro (s) más importante (s) del equipo! Tiene derecho a participar activamente involucrado en el desarrollo del IEP de su hijo. Conoce a su hijo mejor que nadie y quiere lo mejor para él / ella. Su opinión es invaluable, así que venga preparado con cualquier pregunta o inquietud que quisiera dirigirme en la reunión.



• Maestro de la educación especial: este maestro puede trabajar con su hijo en las materias como matemáticas, lectura y / o escritura en un entorno separado del aula de la educación general. Este profesor también puede aconsejarle cómo hacer modificaciones y / o adaptaciones del plan de estudios y / o pruebas, proporcionar ayudas y servicios suplementarios e individualizar la instrucción para satisfacer las necesidades

de su hijo.



• Representante de una agencia pública: "Agencia pública: se refiere con mayor frecuencia a la escuela. Este representante puede ser el director de la escuela, el subdirector o un administrador del nivel de distrito. Él / ella es un maestro calificado, entiende el plan de estudios y tiene la autoridad para aprobar los recursos escolares para su hijo.

• Individuos calificados para interpretar los resultados de la evaluación: si se reunirá después de una evaluación de su hijo, es posible que haya puntajes de pruebas, percentiles, totales, etc. que deban explicarse. Las personas calificadas para hacer esto pueden incluir el maestro de educación especial, el psicólogo escolar u otro proveedor de servicios especializados.







 Otra (s) persona (s) que tienen conocimientos o experiencia especial con respecto a su hijo:

estas personas son invitadas por los padres o la escuela. Por ejemplo, usted (el padre) puede invitar a un familiar o profesional que conozca bien a su hijo, o la escuela puede invitar a servicios relacionados profesionales que trabajan con su hijo.



- El psicólogo escolar: recopila y analiza datos y administra evaluaciones a proporcionar información sobre la capacidad de aprendizaje de su estudiante.
- Patólogo del habla y el lenguaje
 (SLP): trabaja para prevenir, evaluar, diagnosticar y tratar su trastorno de la comunicación del niño (puede ser el habla, el lenguaje, la comunicación social y / o comunicación aumentativa y alternativa).
- Terapeuta ocupacional (OT): ayuda a su hijo a mejorar las habilidades motoras finas para participar en actividades escolares (por ejemplo, escribir a mano, cortar, abrochar y cerrar la cremallera de la ropa, etc.).
- Fisioterapeuta (PT): se centra en la movilidad funcional y ayuda a su hijo a tener acceso y participación en actividades y rutinas en la escuela.
- Maestro de Educación Física
 Adaptada (APE): modifica la educación
 física de su hijo y el plan de estudios en orden
 para ayudar a desarrollar sus habilidades físicas
 y motoras (por ejemplo, lanzar, atrapar, caminar,
 corriendo, etc.).
- Otros profesionales / especialistas: incluidos, entre otros, un intérprete, consejero, enfermera escolar, trabajador social, especialista en audición y especialista en visión, según sea necesario.

• El niño con una discapacidad (cuando corresponda): su hijo no es un miembro obligatorio del equipo (hasta los 16 años), ipero puede asistir! Algunos padres prefieren tener al hijo incluido en la reunión para que el niño pueda conocer y comprender las expectativas propuestas en el IEP. Sin embargo, algunos padres optan por no incluir al niño en las reuniones para que las conversaciones entre el equipo sobre el niño pueden ser más sinceras. Cuando su hijo cumpla 16 años, él / ella se convertirá en un miembro requerido del equipo y podrá abogar por sí mismo / ella misma y ayudar a desarrollar un plan de transición.

El equipo del IEP de su hijo puede o no estar formado por todos estos miembros, pero cada miembro del equipo tiene un propósito y meta: ayudar a su hijo a tener éxito.



Recursos:

"Physical Therapy in School Settings," American Physical Therapy Association (APTA), accessed September 12, 2016, https://www.apta.org/uploadedFiles/APTAorg/Advocacy/Federal/Legislative_Issues/IDEA_ESEA/PhysicalTherapyintheSchoolSystem.pdf.

"Speech-Language Pathologists," American Speech-Language-Hearing Association (ASHA), accessed September 12, 2016, http://www.asha.org/Students/Speech-Language-Pathologists/.

"The IEP Team," Center for Parent Information and Resources, accessed September 12, 2016, http://www.parentcenterhub.org/repository/iep-team/.

"What is Adapted Physical Education," Adapted Physical Education National Standards (APENS), accessed September 12, 2016, http://www.apens.org/whatisape.html.

"What Parents Need to Know About School-Based Occupational Therapy," The American Occupational Therapy Association, Inc. (AOTA), accessed September 12, 2016, http://www.aota.org/about-occupational-therapy/professionals/cy/articles/school-consumer.aspx.

Más Handy Handouts® GRATIS, visite www.handyhandouts.com